



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ODONTOLOGÍA (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	x
DIF/ODONTO01 Atención Odontológica				
DESCRIPCIÓN:				
Atención odontológica a población abierta, así como brindar atención médica a personas embarazadas y enfermedades sistémicas. Capacitación: Proporcionar a los pacientes una atención de calidad de primer nivel (farmacoterapia, amalgama, resinas, extracciones, pulpectomías, pulpotomías, provisionales, prevención, aplicaciones de flúor en gel, selladores y pláticas individuales sobre higiene bucal). Difusión: Por medio de banner, trípticos, página web. Ejecución: El programa se lleva a cabo en consultorio fijo y en unidades móviles, se elige anualmente una escuela durante todo el ciclo escolar para brindar pláticas sobre higiene bucal, aplicación de flúor y selladores de fosetas y fisuras como programa preventivo.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Con fundamento en la norma oficial mexicana NOM -013-SSA2-2006, lineamientos del DIFEM y lo dispuesto por el artículo 13, fracción III, y demás disposiciones legales aplicables de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados: "Sistemas municipales para el desarrollo de la familia"			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano requiere el servicio odontológico.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
No aplica		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	No aplica
PERSONAS MORALES				
No aplica		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Solicitar el servicio por medio de un oficio dirigido a la Sra. Laura Patricia Chimal Velazco Presidenta del Sistema DIF Atlaacomulco		ORIGINAL 1	COPIA(S) 1	Con fundamento en la norma oficial mexicana NOM -013-SSA2-2006, lineamientos del DIFEM y lo dispuesto por el artículo 13, fracción III, y demás disposiciones legales aplicables de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados: "Sistemas municipales para el desarrollo de la familia" Expediente para el DIFEM archivo.
OTROS				
No aplica		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 minutos
VIGENCIA:	No aplica			
COSTO:	Costo por actividad \$40.00 dentro del municipio, \$45.00 para otros municipios y se les hace el 50% de descuento a adultos mayores.			
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En caja de la institución del DIF municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Solicitar el servicio							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema municipal DIF Atlacomulco					Odontología				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. Guadalupe Dávila Martínez							
DOMICILIO:	CALLE	Avenida María Consuelo Mercado					NO. INT. Y EXT.:	# 169	
COLONIA:	Las Fuentes			MUNICIPIO:	Atlacomulco				
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Con los siguientes horarios: 1. Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 7:00 pm 2. Sábado de 8:00 am a 3:00 pm					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
01712	1221144		No aplica	017121221144	dif@atlacomulco.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No aplica								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica								
DOMICILIO:	CALLE	No aplica					NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica				
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	No aplica		N/A	N/A	N/A				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atlacomulco (37 comunidades) Temascalcingo, San Bartolo Morelos, Acambay, San Felipe del Progreso, El Oro y Jocotitlán								
OTROS									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Que horario tiene el servicio?								
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm y 4:00 pm a 7:30 pm, sábados de 8:00 am a 3:00 pm								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo del servicio?								
RESPUESTA:	De \$40.00 dentro del municipio- \$45.00 de otros municipios, 50% de descuento a adultos mayores								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué actividades se realizan en el servicio?								
RESPUESTA:	Extracciones, amalgamas, resinas, farmacoterapias, provisionales, pulpectomías, pulpotomías, profilaxis, aplicaciones de selladores en fosetas y fisuras y aplicación de flúor en gel.								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
No aplica									